

**Comunicación en Progreso (COP) 2022**  
**Pacto Mundial del las Naciones Unidas**  
**Grupo CAUDA**  
*01 de noviembre 2022*

*1. Declaratoria de apoyo continuo y renovación de compromiso al Pacto Mundial*

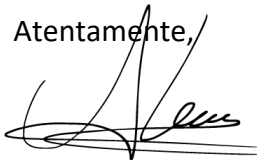
Para todo México y el mundo:

Cada año que transcurre nuestro mundo enfrenta nuevos e imperiosos retos que ponen a prueba la resiliencia, adaptabilidad y templanza de todos las personas y organizaciones que lo habitamos. Es la responsabilidad de todos llevar a cabo acciones particulares y conjuntas para cuidar y mejorar el mundo de hoy y el que heredaremos a las nuevas generaciones el día de mañana.

Me complace reiterar la participación de Grupo CAUDA en el desarrollo y aplicación de las Iniciativas por la Sostenibilidad Corporativa del Pacto Mundial de la ONU para aportar nuestro esfuerzo en conseguir y aumentar las soluciones que hagan frente a los retos globales y de nuestro querido México.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También, nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Alan Williams Tejada

Dirección General  
Grupo CAUDA

## 2. *Procedimientos y/o actividades relevantes en la implementación de los principios del Pacto Mundial en: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente, Anticorrupción.*

### DERECHOS HUMANOS

- Garantizar que a los trabajadores se les proporcionen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.
  - Grupo Cauda implementa la metodología 5S en nuestras actividades y procesos operativos promoviendo el orden, limpieza y eficiencia.
  - Se invirtió en la actualización y ampliación de sucursales y corporativo para hacerlas más funcionales y más seguras a nivel nacional.
  - Se implementaron mecanismos de seguridad e higiene específicos para cumplir con los requerimientos sanitarios a raíz de la pandemia mundial provocada por Covid-19.
- Proteger a los trabajadores de acosos en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso físico, verbal, sexual, psicológico, abuso o amenazas.
  - Contamos con mecanismos específicos de comunicación para identificar y denunciar conductas inadecuadas en nuestra organización.
  - Contamos con reglamentos de conducta claros y específicos que están al alcance de todos los miembros de la organización.
  - Promovemos una cultura laboral basada en la honestidad, respeto y tolerancia a las preferencias políticas, religiosas, de género, etc.
- Tomar medidas para eliminar los ingredientes, diseños, defectos o efectos secundarios que podrían dañar o amenazar la vida humana y la salud durante la fabricación, utilización o eliminación de productos.
  - Operamos bajo un Sistema de Gestión de Calidad NMX-EC-17025-IMNC y contamos con las acreditaciones, credenciales, aprobaciones y certificaciones de diversos organismos evaluadores nacionales e internacionales.
  - Verificamos que los insumos utilizados en nuestros procesos de fabricación y realización de servicio sean de proveedores previamente verificados y que cumplan con los estándares de calidad requeridos para un buen funcionamiento y protección de la vida humana en todo momento.

### ESTÁNDARES LABORALES

- Garantizar que la empresa no participe en ninguna forma de prácticas laborales forzadas u obligadas.
  - Todos nuestros colaboradores cuentan con un contrato que especifica claramente las características de su perfil y obligaciones laborales.
  - Contamos con mecanismos de comunicación interna para fomentar una sana convivencia así como para denuncia de actividades y comportamientos inapropiados.
- Cumplir con los estándares mínimos de salario.
  - Nuestros colaboradores perciben sus beneficios y compensaciones laborales acorde a lo establecido por la ley para garantizar una remuneración digna y acorde a lo estipulado por las autoridades federales.
- Garantizar que las decisiones relacionadas con el empleo estén basadas en criterios relevantes y objetivos.
  - Contamos con una estructura de Recursos Humanos profesional y competente que en conjunto con las Direcciones y Jefaturas de las diversas áreas de la organización definen y estructuran los perfiles y exigencias laborales para cada puesto de la organización.

### MEDIO AMBIENTE

- Evitar el daño ambiental a través del mantenimiento regular de los procesos de producción y sistemas de protección ambiental (control de contaminación del aire, residuos, sistemas de tratamiento del agua, etc.).
  - El resultado de los productos y servicios que proveemos promueven el ahorro de agua y energía de todos nuestros clientes, el monitoreo y control higiénico y sanitario de los productos y servicios de nuestros clientes.

- Todos los productos químicos que utilizamos cumplen con el etiquetado y gestión de información basados en Sistema Globalmente Armonizado y requerido por las autoridades.
  - Se incrementó nuestra inversión y esfuerzos para digitalizar los mas posible nuestros procesos administrativos y operativos a través de uso de tabletas, *smart phones* y archivos digitales.
  - Estamos renovando de forma constante nuestra flotilla vehicular para contar con autos más actuales y eficientes.
- Garantizar procedimientos de emergencia para prevenir y abordar los accidentes que afectan el medioambiente y la salud humana.
    - Contamos con protocolos especiales de protección civil y se realizan con frecuencia simulacros y actividades para control de emergencias.
    - Nuestro personal cuenta con el equipo personal de protección y seguridad necesario para realizar sus actividades en un ambiente laboral seguro.
  - Minimizar el uso de químicos y otras sustancias peligrosas y garantizar el manejo y almacenamiento seguro de estos.
    - Utilizamos productos químicos de calidad comprobada, muchos de grado alimenticio y bajo un control de manejo y almacenamiento seguro y confiable.

## ANTICORRUPCIÓN

- Evaluar el riesgo de la corrupción al hacer negocios.
  - Nuestros procesos administrativos y de gestión financiera están regulados por estrictos procedimientos operativos y software ERP.
  - Todas nuestras actividades comerciales son registradas formalmente y cuentan con respaldo documental de: cotización, orden de servicio, factura, contrato (iguales).
- Garantizar que los procedimientos internos respalden el compromiso anticorrupción de la empresa.
  - Cada año Grupo Cauda es participa en diversos tipos de auditorias internas y externas realizadas tanto por autoridades oficiales como por clientes y firmas de evaluación externas.

### 3. Evaluación de Resultados

## DERECHOS HUMANOS

- Instalaciones seguras:
  - Inspecciones semanales de avances de 5S con 25 reportes de resultados en 2022.
  - 100 recorridos en materia de seguridad e higiene y salud, con reporte de recorridos, hallazgos y seguimientos.
  - Fumigaciones mensuales programadas para evitar la propagación de fauna nociva, en 2020 se realizaron 8 en total.
- Protección de trabajadores:
  - Reporte de casos denunciados y seguimiento a resoluciones, 0 denuncias recibidas en 2020.
  - Actualización continua de políticas acordes a cambios organizacionales, leyes o indicaciones gubernamentales, con 2 políticas actualizadas.
  - Seguimiento y estadísticos del personal con relación a equidad de género en contrataciones, promociones y plantilla laboral, 12 reportes mensuales.
  - Implementación y seguimiento de protocolos de salud, 6 versiones de protocolo siguiendo los lineamientos de las instituciones gubernamentales.
  - Incorporación de nuevo esquema de trabajo “teletrabajo” con un modelo híbrido de trabajo que esta en constante evaluación en busca del equilibrio que nos permita ser más eficientes al mismo tiempo que flexibles para los retos actuales laborales en materia de salud e higiene.

## ESTÁNDARES LABORALES

- Se garantiza y se pone a disposición de las autoridades, entidades o firmas auditoras, la relación de personal y los 182 expedientes laborales donde se puede cotejar:
  - La NO contratación de menores de edad, CAUDA dice NO a la explotación de menores, con 0 colaboradores menores de 18 años.
  - La contratación de personal con 182 colaboradores con prestaciones y beneficios, CAUDA dice NO a la esclavitud.
  - La equidad de género en todas las posiciones de la estructura organizacional con 54% de mujeres y 46 % de hombres en la plantilla laboral.
  - Los tabuladores de sueldo de acuerdo con el trabajo realizado con 21 clasificaciones distintas.
  - Seguridad social para todos nuestros colaboradores con el 100% de la plantilla dados de alta en seguro social.
  - La NO discriminación con motivo de género, raza, edad, estado civil, preferencia política, religiosa o sexual, clase social. Con 82 perfiles de puesto que no considera ningún tipo de discriminación para la búsqueda de candidatos y 0 denuncias recibidas por parte de Derechos Humanos.
  - Apoyo a las madres trabajadoras con permisos de ausencia por requerimientos escolares de hijos o de su cuidado, con 40 permisos concedidos sólo considerando el primer trimestre del año antes de la declaración de pandemia a nivel nacional.

## MEDIO AMBIENTE

- Se realizó un ajuste mayor a todas nuestras formulaciones químicas del servicios de tratamiento de aguas para utilizar formulaciones finales concentradas lo cual se transformó en un ahorro de más del 50% agua utilizada en su proceso.
- Se han simplificado diversos procesos para reducir nuestro consumo de papel a nivel nacional.
- En una de nuestras sucursales comenzamos la implementación de celdas solares para proveer de energía nuestras instalaciones.

## ANTICORRUPCIÓN

- Clientes legalmente constituidos.
  - 100% de que nuestros clientes están legalmente constituidos.
  - 100% de nuestras actividades comerciales son registradas formalmente, CAUDA dice NO al lavado de dinero.
  - 100% de los servicios facturados y cobrados derivan de nuestras divisiones de negocio.